



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024.-

Señora Fiscal General
Política Criminal, Derechos Humanos y
Servicios Comunitarios
Dra. Mary Beloff
PRESENTE

En mi carácter de *Presidenta de Reflejar -Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires-*, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del pedido de incorporación de la *Dirección General de Capacitación y Escuela (DGCE)* a nuestro Instituto, el que fuera elevado a conocimiento de la Junta Directiva de REFLEJAR y posterior tratamiento de la Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes - JUFEJUS-.

Atento ello, y en el marco de la reunión del pasado 16 de febrero celebrada en la Sede de la Ju.Fe.Jus en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se dispuso aprobar la incorporación de la Escuela mencionada precedentemente, en calidad de Miembro Asociado, conforme lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento pertinente.

Por este motivo, se hacer saber su admisión al Instituto y alcances de la misma, todo ello en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 8 y 9 del Reglamento de REFLEJAR vigente (puede acceder al mismo en el siguiente link: [REGLAMENTO REFLEJAR](#))

Celebramos esta instancia y agradecemos la confianza depositada en el Instituto, con la convicción que la interrelación constante entre las instituciones, favorece el diálogo y acompañamiento en actividades propias y comunes, en pos de un mejor y mayor servicio de Justicia.

Considerando propicia la oportunidad, saludo a Ud. con distinguida consideración.-

Dra. Claudia M. Mizawak
Presidenta
REFLEJAR